

lacios de Comares y Leones para los especialistas a los cuales rogó que hicieran todo tipo de preguntas y plantearan las dudas que hubieran surgido a las que el Dr. Bermúdez contestó y aclaró.

Antonio Fernández Puertas

Segundo coloquio, en el recinto de la Alhambra, sobre conservación y restauración de jardines históricos

En los últimos días de octubre y primeros de noviembre se desarrolló entre Granada, Córdoba y Sevilla el *Segundo Coloquio Internacional sobre la conservación y Restauración de Jardines Históricos*, organizado por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), bajo el patrocinio del Patronato de la Alhambra y Generalife y del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. Las sesiones en Granada tuvieron lugar entre el lunes 29 de octubre y el viernes 2 de noviembre en el Palacio de Carlos V de la Alhambra. El tema de este segundo coloquio (el primero se había celebrado en Fontainebleau en 1971) versó sobre los jardines del Islam.

Al margen de la Presidencia de Honor (que ostentaba el ministro de Educación y Ciencia y, en su representación, el Director General de Bellas Artes) el Comité Ejecutivo estuvo formado por el Presidente del Comité Internacional de ICOMOS, el Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, el Comisario General del Patrimonio Artístico y el Delegado de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA). De un modo más directo actuaron en representación de ICOMOS e IFLA el Sr. Renè Pechere, y de ICOMOS y la Dirección General de Bellas Artes, D. Francisco Prieto-Moreno. Asistieron unos 35 expertos de diversos países orientales y occidentales.

Las cuatro secciones que tuvieron lugar en Granada abarcaron diversos aspectos relacionados con el tema del coloquio. Así el lunes 29 de octubre la atención se polarizó en torno al "Origen, Historia y Filosofía del Jardín Islámico". Con este motivo se trataron, entre otras cosas, el problema de los orígenes del jardín antes del Islam, de los jardines persas y de la filosofía del jardín según el Corán. El martes 30 se programó el análisis de los diversos aspectos del jardín musulmán hasta el Califato Omeya bajo el título "Desarrollo del Jardín Islámico: Diferentes etapas históricas". El miércoles 31 las comunicaciones se centraron en torno a "Los Jardines de influencia islámica", incluyendo entre ellos los de la Península

Ibérica, Marruecos, Egipto, Turquía, Irán y la India. La sección del jueves 1 de noviembre fue dedicada a temas de "Arqueología y Técnica", considerándose diversas cuestiones relacionadas fundamentalmente con la investigación, excavación y reconstrucción de jardines islámicos. No cabe aquí la crónica detallada de las intervenciones que se desarrollaron en el bello marco del Salón de la Chimenea del Palacio de Carlos V. Los coloquios que surgieron tras las diversas intervenciones por parte de expertos y observadores contribuyeron a profundizar en un tema que tiene excepcional importancia dentro de los estudios sobre arte islámico, y, muy especialmente, en relación con monumentos como la Alhambra y el Generalife.

Por último, el viernes 2 de noviembre, se fijaron una serie de conclusiones resumidas en los siguientes términos: El *Segundo Coloquio Internacional sobre la Conservación y Restauración de Jardines Históricos*, consagrado a los Jardines del Islam, felicita al Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada, por la decisión de restablecer el riad de la alberca del Generalife en su estado primitivo y de regenerar sus plantaciones y desea que estos trabajos puedan ser acometidos muy próximamente. Asimismo, por la decisión recientemente tomada de restablecer las plantaciones en el patio de los Leones.

Desea que sea acondicionado un jardín experimental, donde se trataría de reunir una colección lo más completa posible de las plantas de las que se sabe por todas las fuentes históricas que eran utilizadas en el siglo XV en Granada. Este jardín estaría situado en los alrededores inmediatos de la Alhambra, de forma que el público pudiera verlo sin penetrar en él. Recomienda que sean tomadas medidas que permitan a los propietarios privados garantizar la conservación y puesta en uso de los cármenes y de los jardines de Granada.

El Coloquio desea asimismo que puedan ser acondicionados los jardines de Shalimar, en Cachemira, y los del Fuerte Rojo, de Delhi. Agradece muy calurosamente la hospitalidad con que han sido recibidos los asistentes y la notable organización. Felicita a las autoridades responsables de la Alhambra y el Generalife por el sistema notable con que son conservados sus edificios y jardines de interés excepcional.

Subraya que los trabajos de restauración y de puesta en valor de los jardines históricos deben ser realizados como trabajos que afectan a los monumentos históricos en el espíritu de la Carta de Venecia y desea que una adaptación de ese texto a las necesidades de los jardines históricos sea elaborado. Recomienda que sea emprendido un inventario de los problemas generales de los jardines históricos; entre otros, la necesidad de desarrollar una rama especial de la arqueología para el estudio de los jardines históricos utilizando las posibilidades de restauración

más recientes; establecimiento de una estrecha colaboración entre los arquitectos paisajistas, los botánicos y todos los demás especialistas interesados; proceder a estudios botánicos para la elección de especies según las regiones y las zonas; garantizar la formación de arquitectos paisajistas especializados en los problemas de jardines históricos.

Desea que en el cuadro general de desarrollo del turismo sean emprendidos estudios que permitan investigar los daños naturales que trae consigo el exceso de visitantes a los monumentos y, en especial, a los jardines históricos. Sugiere que sean puestas al día las listas de los jardines históricos del Islam. Pide que sea reunida una bibliografía analítica de los jardines históricos en general, y más particularmente, como consecuencia de este coloquio, de los islámicos. Este trabajo podría ser realizado con la colaboración del Centro de Documentación de la "Unesco".

Las sesiones en Granada se cerraron con sendos discursos de los Sres. Peche-re, Presidente de la sección Histórica de IFLA; González Cebrián, Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos; Gazzola, Presidente del Comité Internacional de ICOMOS, y Silva Porto, Comisario General del Patrimonio Artístico; partiendo después los participantes del coloquio hacia las ciudades de Córdoba y Sevilla.

Elena Calandre

Don Teodosio Gobernado Parrado

Don Teodosio Gobernado Parrado formaba parte del Patronato de la Alhambra desde su toma de posesión como Delegado de Hacienda de esta provincia en el año 1966 hasta la aplicación de la O. M. de 26 de noviembre de 1971 que reorganizó la composición del mismo.

Aparte de su probada alta calidad de funcionario, demostrada a través de los importantes cargos que ocupó en el Ministerio, era hombre de exquisito trato social y de entre sus muchas virtudes se destacaba su serenidad para tratar cualquier problema y su bondad sin límites para todo el mundo. Tras una larga vida administrativa falleció a los 68 años de edad víctima de una rápida enfermedad.

Enrique Díez Arias